Sabado 28 de Enero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6.847

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 »
Por un año	20 00 »
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado 28—San Julian obispo.
San Julian obispo de Cuenca, nació en Burgos el año 1128, habiendo dejado en esta ciudad la caridad como herencia, y la misericordia como fruto del terreno. Murió el año 1202. Su cuerpo se venera incorrupto en la catedral de Cuenca. El rey Felipe II, acompañado de los príncipes de Parma y Bohemia, le visitó el año 1564, Felipe III en 1609 y Felipe IV en 1624.
28 dias transcurridos, faltando 338 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 7 m. y se pone á las 6 h. 53 m.
Luna llena, á la 7 y 34 de la mañana.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Roma, 26 de Enero.

Segun algunos diarios, las dificultades que se presentan para que los Gobiernos de Italia y Francia lleguen á un completo acuerdo relativamente al nuevo tratado de comercio, provienen de que los plenipotenciarios son especialistas en materia de finanzas y de economía política, en vez de ser los embajadores de las dos naciones los que directamente negocian el tratado de comercio, teniendo los especialistas únicamente voto consultivo.

Es opinion general que en breve serán eliminadas todas las dificultades que se oponen á la conclusion del tratado de comercio.

Madrid, 26.

La ex-reina Isabel irá solamente á Sevilla y por ahora no saldrá del territorio español.

Roma, 26.

S. S. el Papa acordó una audiencia especial á don Jaime, hijo de don Cárlos de Borbon.

Madrid, 26.

Desmiéntese la voz de un próximo viaje á Roma de S. M. la reina regente, María Cristina.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

Buenos Aires, Enero 27.

Oro, al contado, 145.10.
» fin de mes, 145.80.
» fin de Febrero, 144.80.
Cédulas I, al contado, 88.
» J, al contado, 86.
» K, idem 80.30.
» L, al contado y fin de mes, 78.60.
» A, Nacionales, al contado, 82.20.
» B, idem, al contado, 78.40.
» C, idem, al contado, 77.50.
Banco Nacional, fin de mes, 210.
Certificados idem, idem, 121.50.
Banco Constructor, idem 180.
Certificados, al contado y fin de mes, 50.
Banco Uruguayo (sin integrar), fin de mes, 132.50.
Sale el *Apolo*.

EL SIGLO

Como se quiera pecar, ocasion no ha de faltar

Se ha insistido mucho en lo peligroso que es para los intereses públicos dar al Gobierno carta blanca para que construya por su cuenta las vias férreas que estime conveniente. Casi se ha dado á entender que hay que contar siempre ó casi siempre con Gobiernos á quienes nada les importe el interés público; y que á trueque de obtener pingües beneficios en provecho propio, han de estar dispuestos á construir ferrocarriles que ninguna falta le hagan al país.

La tésis es bien desconsoladora; y si hubiera que tomarla al pié de la letra, tendriamos que sacar la consecuencia de que los ministros y los hombres políticos de este país son en su gran mayoria unos desalmados sin conciencia.

Nosotros nunca nos permitiriamos emitir un juicio semejante. Sin embargo, nos parece que estamos autorizados para reconocer lo que muchos orientales reconocen: que el nivel moral de este pueblo ha descendido de unos cuantos años acá.—Si tratamos de investigar la causa del fenómeno, nos sale al encuentro un grupito que declara que *El Siglo*, con su propaganda posibilista, es el principal culpable de ese descenso moral. Nosotros oimos ese cargo como quien oye llover, porque nuestra conciencia nos dice que es injusto; y al mismo tiempo nos presenta la verdadera causa del hecho que señalamos y en el que generalmente todos convienen.—Parece que se olvida la profunda verdad de la máxima de que las tiranías son mucho más perjudiciales por lo que corrompen que por lo que oprimen: porque si esa profunda verdad se recordase, no habria necesidad de buscar otra aplicacion al descenso del nivel moral de este pueblo, que los once mortales años transcurridos desde 1875 hasta 1886.

Despues de todo, los presidentes y los ministros varian y se suceden unos á otros. ¿Qué razon habria para esa eterna desconfianza, si el pueblo de donde salen los Gobiernos hubiera salido ileso del contagio de la enfermedad que en torno suyo se desenvolvió durante aquellos once años?

Se nos dirá que en todos los países del mundo las Cámaras Legislativas toman precauciones para que los Ministerios no se dejen llevar de la tentacion de meter la mano en las arcas del Tesoro, y que con este objeto y sin que se entienda que en esto se hace agravio á los Gobiernos, se limitan sus facultades. Esto es verdad, y estamos lejos de desaprobarlo, pero lo que no comprendemos bien es que tenga nada que ver con la cuestion de si es conveniente que los ferrocarriles y las demás obras públicas se construyan por cuenta del Estado ó por empresas particulares.

¿Por ventura solo podrá un ministro prevaricador llenar sus bolsillos con una parte del dinero destinado á la construccion de una linea férrea, cuando esa linea se construya por cuenta del Estado?—Nadie puede sostener eso seriamente; todos saben, y de ello hay por desgracia repetidos ejemplos en el mundo, que muchos ministros se han enriquecido poniéndose de acuerdo con una empresa ó compañía constructora, que á trueque de la concesion apetecida, no ha vacilado en hacer la fortuna del alto funcionario por cuyos buenos oficios la obtenia.

Hemos apuntado esta consideracion en apoyo de la opinion manifestada por nosotros en otro artículo de que por regla general es preferible que los ferrocarriles y las grandes obras de utilidad pública se realicen por el Estado, más bien que por empresas particulares.—Eso no se opone á que estemos de acuerdo con nuestra amiga *La Razon* respecto de los dos puntos á que se refiere su editorial de ayer.

El primero es la opinion que se nota en el proyecto de ferrocarriles respecto de la época en que deberá hacerse la entrega de las obligaciones ó bonos con que serán pagados los constructores.—Estamos conformes en que lo justo y lo que se hace en otros países que han adoptado esta combinacion es que la entrega de los bonos se haga cuando terminados los trabajos y verificada su bondad por los peritos oficiales, el Estado se reciba de la linea ó seccion encomendada.—Se comprende que como dice el estimado colega, de otro modo no existe garantía alguna para el Estado de que la via sea bien construida, de que los dineros sean bien empleados, de que no se le estafe miserablemente.—Además los bonos dejan de gozar la garantía real de la misma via, que es la afectada principalmente á su servicio, convirtiéndose en obligaciones que vienen á recargar el pasivo de la nacion.—Finalmente, si la emision precede á la entrega de la via, mientras dure la construccion el Estado estará pagando intereses y amortizacion sin recibir absolutamente ningun provecho.

En apoyo de lo dicho, cita *La Razon* lo que se ha hecho en la provincia de Buenos Aires y lo que se hace en Bélgica, que es el país en que resueltamente se ha adoptado la combinacion propuesta por el Gobierno oriental.

Tambien nos parece inconveniente que por el proyecto que se discute en las Cámaras quede el Gobierno facultado para contratar la construccion de las lineas férreas sin sacar las obras á licitacion pública. Esto es contrario al buen sistema administrativo y no comprendemos de qué manera puede justificarse.

Parece que la discusion particular del proyecto se lleva á cabo en la Cámara de Representantes con la misma actividad que se observó en la discusion general. Ya hemos dicho que esa precipitacion nos parece inconveniente. Hubiéramos deseado que en la discusion particular se hubieran introducido algunas adiciones ó modificaciones que mejorasen el proyecto.—Procediendo como se procede, se dá pábulo á toda clase de sospechas, y algunas de ellas parece que se transparentan en las palabras con que *La Razon* termina su artículo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Une su voz á la de los demás colegas de la prensa que han aplaudido la nota del Jefe Político del Durazno al Ministro de Gobierno, relativa á la fundacion de una escuela de artes y oficios en la capital de dicho departamento.

«El pensamiento del señor coronel don Nicomedes Castro, dice el colega, no puede ser más progresista, ni más humanitario, ni más patriótico: si llega á ser una realidad, y si el centenar de huérfanos de doce á diez y ocho años que hacen una vida de bohemios en el departamento del Durazno, sin mas recursos que los que les proporciona la caridad pública, llegan á redimirse por medio del trabajo aprendido en la escuela de oficios, podrán decir que el coronel Castro ha sido quien les abrió el camino de su redencion.

«*La España* que un tiempo se vió obligada á escribir casi diariamente sobre irregularidades más ó menos graves y atropellos más ó menos sangrientos, de una autoridad policial que habia convertido en una propiedad suya al pobre departamento del Durazno, se felicita hoy y felicita al vecindario de aquel departamento, al ver que ahora le ha tocado en suerte una autoridad policial que no es su cacique ni su verdugo, y que se preocupa de sus progresos morales y materiales.

Cuando hay tanto Jefe Político y Sud-delegado que tan mal responden á la confianza que en ellos depositara el Gobierno y que desde sus altos puestos cometen un abuso de autoridad por dia y dan un escándalo por semana, de modo que cuando no están en la cárcel ó no les levantan algun sumario criminal, no es porque falte motivo para prenderlos y sumariarlos, consuela el ver que aún hay Jefes Políticos que nada dan que decir á las crónicas escandalosas, y que nada dan que hacer á los tribunales.

Cuando hay tanto coronel que maldito el honor que le hace á su uniforme, es una satisfaccion para todo el mundo el que haya coroneles aún como el coronel don Nicomedes Castro, que honran al ejército á que pertenecen y que honran á la patria como ciudadanos.»

Disertando sobre el aumento de impuestos municipales de que se habla actualmente, opina el colega que el contraste que forma la actitud pasada del pueblo con su actitud de ahora, depende á su entender en que con la pasada Municipalidad se daba poco acertada inversion á los impuestos; y los contribuyentes consideraban como dinero completamente perdido todo el dinero que se les cobraba, mientras que con la Municipalidad de ahora los contribuyentes tienen la confianza de que el dinero que pagan no se desviará por nada y por nadie, del objeto á que vá destinado y por consiguiente se gastará de una manera reproductiva para los intereses del municipio.

En algunos casos (agrega) el pueblo tiene mejor sentido que los más pretenciosos economistas, y comprende que el mal no está en el recargo de impuestos, sino en el mal empleo que se dá á las cantidades que los impuestos producen: así es que puede muy bien suceder que el pagar impuestos como diez, sea más barato y no perjudique tanto al pueblo contribuyente, como el pagar impuestos como cinco.

La Tribuna Popular

Sin perjuicio de aplaudir la iniciativa de la corporacion municipal, parécenle excesivas las cuotas de impuesto establecidas para el servicio de salubridad.

Juzga por tanto que la Cámara que discuta el proyecto debe modificarlo en el sentido indicado á fin de no suscitar resistencias en el pueblo.

El Ferro-Carril

Apoya la creacion del impuesto de salubridad en la forma que lo pretende la Junta E. Administrativa, convencido el colega de que la recaudacion que se haga por tal motivo ha de ser aplicada á su verdadero objeto.

—Habla el colega:

«Hasta hoy, cuanto proyecto se iniciaba que importase un impuesto cualquiera, por más necesaria y á más útiles fines que fuese encaminada su aplicacion, era mirado por todo el pueblo como un medio que se ponia en planta para aumentar las rentas particulares de unos cuantos.

Y habia sobrados precedentes para pensar así, pues que jamás se veian los resultados de los dineros que daban los contribuyentes para tantos y tan útiles objetos.

De ahí que la mayoria se resistiese á abonar las cuotas que se les imponian, considerando tal cosa como una especie de robo legal que se les hacia.

La Junta actual no obtendrá á despecho de los contribuyentes los recursos que necesita para realizar las útiles mejoras que proyecta.

El pueblo conoce lo suficiente á la mayoria de los miembros que la componen para no contribuir voluntariamente con sus cuotas, á la realizacion de sus propios beneficios.

Esperamos que las Cámaras atenderán el carácter de urgencia de este asunto municipal y le prestarán cuanto antes su sancion.»

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

8 de Enero de 1888.

Señor director de *El Siglo*.

A juzgar por el tono de los periódicos austriacos, reinaban en Viena á la fecha de esas publicaciones, impresiones menos pesimistas que en la semana anterior.

En una carta de San Peterburgo, que publica la *Newe Presse*, se dice que solamente una desconfianza recíproca ha podido agriar las relaciones entre dos antiguas aliadas.

El corresponsal de aquel periódico dice que Rusia solo desea que se vuelva sin reservas á la situacion creada por el tratado de Berlin, y que toda Europa declaró ilegal lo ocurrido en Bulgaria desde la marcha del Príncipe de Battenberg; sin embargo, el Gobierno ruso no quiere hacer ningun sacrificio para llegar al restablecimiento de una política legal.

Si ocurriese que Alemania pidiera á Rusia la promesa de permanecer neutral en el caso de surgir una complicacion europea, y que Austria ofreciese al Gobierno ruso concesiones acerca de la cuestion búlgara, á condicion de que el Gabinete de San Petersburgo respetase los intereses austro-húngaros en Oriente, Rusia se veria obligada á rehusar toda negociacion en ese terreno y tampoco podria contarse con la adhesion del Gobierno ruso á la liga de la paz.

Rusia se reserva el derecho de hacer una política independiente; ni el pueblo ruso ni sus hombres políticos sensatos desean la guerra, y el peligro proviene de que la cuestion actual puede convertirse en una cuestion de honor que tendria un carácter tanto más grave, cuanto que se trata en el caso presente, de la autoridad del czar.

Le Nord de Bruselas, órgano de la cancilleria rusa, insiste en creer que la paz no será turbada.

Contestando á un artículo de un periódico aleman, que pide á Rusia formule sus pretensiones acerca de la cuestion búlgara, dice que esas pretensiones son conocidas hace mucho tiempo.

«Rusia no quiere más que la aplicacion del tratado de Berlin, pero no basta contentarse con protestas platónicas en favor del tratado, apoyando al mismo tiempo á los que lo violan.

Es preciso obrar sincera y resueltamente para su aplicacion más escrupulosa.

Rusia pide la aplicacion de los tratados y nada más, que es la única política favorable á los intereses de la paz.»

Como síntomas pacíficos, el embajador de Rusia cerca de la córte de Viena ha renovado, con motivo del año nuevo, al conde Kalnoky, presidente del Consejo de Ministros del Imperio, las más firmes seguridades de las intenciones pacíficas de su Gobierno que ya habia manifestado anteriormente, pero esta vez la conversacion de los dos diplomáticos fué muy franca por ambas partes, sin salir, sin embargo, de los límites de una simple conversacion.

Existen otras señales que indican ciertas tendencias á mejorar la situacion: la nota del *Frendenblatt* desmintiendo la noticia de algunos movimientos de las tropas rusas y el nuevo tono del *Novoie Vremea* respecto de Alemania.

—El jubileo sacerdotal de Leon XIII se ha verificado en Roma con la pompa y esplendor que era de esperar.

La enorme plaza de San Pedro se hallaba ocupada por las tropas del Gobierno y por las autoridades, las cuales habian tomado medidas para que ni por un momento se alterara el órden.

El aspecto que ofrecia el interior de la basílica era superior á toda ponderacion.

Las enormes naves, trazadas y construidas por el génio inmortal de Miguel Angel, apénas podian contener la masa de personas de todas las razas y de todas las regiones del mundo que han acudido á presenciar aquel acto conmovedor.

S. S. Leon XIII se presentó á las nueve y media rodeado del grandioso aparato peculiar á la córte pontificia, siendo recibido con entusiastas vivas.

A las diez ha empezado la misa de jubileo en el altar de la «Confesion» situado debajo de la maravillosa cúpula de San Pedro, y cubierto por un precioso palio de bronce.

Tanto durante la misa como despues, ha dominado el mayor entusiasmo en la muchedumbre que ha tenido la satisfaccion indecible de presenciar la solemnísima ceremonia.

El Papa estaba visiblemente emocionado.

Las personas de la cúria romana y los habitantes de Roma más acostumbrados á esta clase de solemnidades, declaran que no han presenciado jamás un espectáculo tan suntuoso y tan conmovedor.

La comision del jubileo entregó al Papa dos millones de liras como limosna para la misa papal, en recuerdo de los presentes que en los primeros siglos de la Iglesia hacian los fieles.

En los círculos políticos de Roma es objeto de todas las conversaciones el real decreto publicado por el diario oficial, destituyendo al duque de Torlonia del cargo de alcalde de aquella ciudad á consecuencia de la visita que hizo al Papa en nombre del municipio romano.

Lo que más ha llamado la atencion es la forma seca y dura en que el decreto está redactado.

L'Osservatore Romano ha publicado un artículo sumamente violento, censurando con acritud la conducta del Gobierno y con especialidad la de su presidente, señor Crispi.

El citado periódico considera que este acto es un verdadero triunfo para el Papa.

—Acerca de la actitud de Inglaterra y comentando la tan discutida mision de lord Randolph Churchill en San Petersburgo, dice un diario extranjero:

«La política del actual Gabinete inglés es perfectamente clara. Se vé que está del lado de las tres potencias que representan la *Liga de la paz*, y que en el caso de que estallara un conflicto, la Gran Bretaña secundaria á la triple alianza *con toda su fuerza militar*, y no observaria como hasta aquí se ha creido *una neutralidad indiferente*.

En Inglaterra la opinion pública es anti-rusa, y la actividad del Gobierno de la reina Victoria seria de esta naturaleza en el caso de una guerra. Italia parece que ha recibido del Gobierno inglés seguridades en el sentido indicado; al menos estas son las noticias que circulan, y los italianos lo creen tambien.

Inglaterra no puede nunca mirar con buenos ojos á Rusia, ni tener simpatía por esta potencia que ha demostrado en varias ocasiones ser una celosa rival en el Asia Central, en donde desde hace 20 años, ha avanzado cada vez más hácia su gran imperio de la India.

En un discurso pronunciado por lord Hartington, ha declarado que habia sido consecuente en su conducta como liberal y como unionista con respecto á la situacion de Irlanda.

Hizo observar que era un absurdo que los liberales unionistas contribuyeran á sostener en el poder á un partido que pretendia establecer la autonomía de Irlanda, principio que aquel partido tiene encargo de sus electores de combatirlo.

Si los irlandeses—añadió—quieren resolver por sí mismos sus asuntos, no deben intervenir en los de Inglaterra, pero en este caso el Parlamento inglés seria una quimera, pues las funciones legislativas serian ejercidas por cuatro Asambleas nacionales: por Inglaterra, Escocia, Irlanda y el país de Gales.

Por último lord Hartington ha declarado que su partido quiere dar á Irlanda libertades locales; pero á condicion de mantener la unidad legislativa del Imperio.

—El Presidente de la República francesa se propone hacer un viaje por las principales poblaciones de aquel país, para lo cual se hacen grandes preparativos en el Elíseo, pues se trata de efectuar aquellas excursiones con verdadero ceremonial.

Como Mr. Grévy nunca viajó por Francia, se han pedido informes y noticias á los ex-secretarios del general Mac-Mahon, acerca de los detalles de organizacion necesarios.

El jueves se verificarán las elecciones para senadores.

Todas las agrupaciones políticas se preparan activamente para la lucha que promete ser muy viva por parte de los republicanos y de los intransigentes, que desean tener gran representacion en la Alta Cámara.

Los ministros de Instruccion Pública, de Justicia, de Marina y Colonias y de Agricultura, se proponen hacer en breve una corta excursion por sus provincias.

Se atribuye este viaje, que tiene un carácter político, á la iniciativa del Presidente de la República, el cual desea que los ministros se pongan en contacto con la opinion pública, escuchando sus quejas y reclamaciones para poner remedio á los males ó abusos que denuncien.

Estos propósitos son acogidos con satisfaccion, pues se observa que Mr. Carnot trata de conseguir que la presidencia de la República y el Gobierno pierdan el aspecto sombrío que les imprimia el aislamiento y el retiro en que se encerraba Mr. Grévy.

A las mismas intenciones obedece el pensamiento de celebrar bailes, banquetes y recepciones en el palacio del Elíseo que darán vida y movimiento al comercio de Paris.

Los socialistas anarquistas y demás elementos revolucionarios de aquella capital preparan una gran manifestacion que ha de celebrarse el domingo próximo con motivo de ser aquel dia el aniversario de la muerte del famoso agitador Luis Augusto Blanqui.

Los manifestantes piensan dirigirse procesionalmente á la tumba en que descansan los restos de aquel tribuno del proletariado.

—Sobre la conferencia de Marruecos publica el *Estandard* un telegrama en el cual se dice que los representantes de las grandes potencias en Marruecos han recibido ya de sus respectivos Gobiernos las órdenes á fin de que suministren las instrucciones para la informacion abierta acerca de los asuntos de Marruecos que han de ser tratados en la próxima conferencia que ha de celebrarse en Madrid, y que abrazan los tres puntos siguientes:

1.º El actual sistema de proteccion consular sobre los comerciantes, tanto naturales como extranjeros.

2.º Los efectos de la convencion de 1880 en las relaciones del sultan y sus vasallos con los protegidos naturales y extranjeros.

3.º Variaciones y cambios que pudieran practicarse en el sistema actual de proteccion consular y en el caso de que éste fuera abolido, indicacion de las bases del que le sustituya.

Una vez que los representantes extranjeros hayan dado cima á los tres puntos anteriores que han de figurar en el programa de los asuntos que han de discutirse en la conferencia y sean recibidos por los Gobiernos de las potencias que han de asistir á aquélla, el Ministro de Estado de España hará la invitacion oficial fijando la fecha de la apertura.

Vilhena.

ESTADISTICA

Direccion de Estadística General

Movimiento de pasajeros en el puerto de Montevideo en el año 1887

Relacion de los pasajeros entrados de ultramar y salidos para afuera de cabos en el trascurso del año 1887, conforme á los datos que mensualmente suministra á esta Direccion la Capitanía General de Puertos.

CLASIFICACIONES	ENTRADAS	SALIDAS
Sexos		
Varones adultos	9,652	4,756
Id. menores de 15 años	807	490
Mujeres adultas	2,018	888
Id. menores de 15 años	390	118
Total	12,867	6,252
Nacionalidades		
Uruguayos	200	203
Argentinos	62	34
Franceses	835	396
Españoles	3,392	950
Idem de las Islas Canarias	93	16
Italianos	5,422	1,706
Ingleses	429	253
Brasileros	415	271
Portugueses	76	29
Belgas	30	4
Alemanes	303	208
Polacos	2	—
Chilenos	22	2
Bolivianos	3	—
Paraguayos	4	—
Norte-americanos	21	4
Bohemios	7	—
Sueco-noruegos	11	2
Austro-Húngaros	62	12
Suizos	78	41
Dinamarqueses	3	1
Peruanos	1	—
Turcos	15	1
Griegos	1	—
Holandeses	1	5
Japoneses	—	7
Escoceses	2	—
Otras nacionalidades	1,446	2,107
Total	12,867	6,252
Profesiones		
Rentistas	5	—
Propietarios	9	—
Comerciantes	476	576
Liberales (abogados, médicos, etc.)	168	237
Eclesiásticos: frailes y hermanas de Caridad	14	20
Agricultores, labradores y pastores	1,515	112
Peones y jornaleros	1,435	370
Marinos y militares	454	246
Estudiantes	55	6
Dependientes	32	1
Modistas, costureras y sastres	68	8
Industriales	410	16
Telegrafistas	1	—
Sirvientes, cocineros, etc.	147	8
Sin profesion	8,078	4,652
Total	12,867	6,252
Procedencia y destino		
Europa	10,135	5,186
Brasil	2,245	701
Islas Canarias	83	33
Pacífico	404	332
Total	12,867	6,252
Cabotaje y rios		
Litoral argentino	32,950	40,993
Litoral oriental	8,535	8,081
Total	41,485	49,074

Montevideo, Enero 26 de 1888.

J. Silva y Antuña,
Oficial 1.º

V.º B.º
Roustan.

EXTERIOR

Crónica italiana

Fechas hasta el 1.º de Enero

Hasta entónces, hé aquí las noticias más importantes que se comunicaban de Massoua sobre la campaña contra los abisinios:

Massoua, 24—Sigue corriendo con insistencia el rumor de que el rey Juan ha hecho saber al general en jefe que está dispuesto á entablar negociaciones de paz. En cambio Ras Alula parece preferir la guerra y se teme que dé algun golpe. Por eso el general Baldissera avanza para tomar buenas posiciones.

Los abisinios hacen alguna escursion hasta Ailet, retirándose al anochecer.

Massoua, 26—Ayer volvió á Massoua la mision inglesa que fué recibida por el Negus en Asciangui. Se dice que no ha logrado inducir al rey Juan á que pida la paz á la Italia. Esta noticia ha sido recibida aquí con placer.

Se dice tambien que la mision ha sufrido toda clase de vejaciones por parte de Ras Alula, así á la ida como al regreso.

La mision inglesa partirá mañana para el Cairo.

Una de las razones que inducen al Negus á la guerra, es que, habiendo reunido un ejército, no podria pedir la paz sin que sufriera su prestigio entre los ras y el pueblo. Se añade que dispone de fuerzas considerables, sin contar las de Goggiam, que no se le han reunido todavia.

Massoua, 27—Segun noticias recibidas, resulta que el Negus avanza á grandes jornadas con tres grandes masas: una por Antalo y Udigrat; la segunda más al oeste hácia Adua, y la tercera, que se pretende sea de Scioa, sigue á las dos.

Continúan adquiriéndose camellos y mulos, que los indígenas ofrecen en gran número.

Massoua, 28—Ras Alula ha inducido al Negus á que fuera en su auxilio con grandes fuerzas, exagerando los movimientos de los italianos. Dos columnas han partido del centro de Abisinia, y se dirigen hácia el Hamasen (donde se encuentra Asmara).

La primera columna sigue el camino de Antali-Makallé-Adigrat. De ellas se tienen noticias exactas.

Está mandada por el ras Micael, gobernador de los béghe-meder y los vollogalla, y está reforzada con toda la caballeria de los galla.

La segunda columna se dirige hácia Adua y está mandada por el hijo del rey Juan.

El ejército de Goggiam ha quedado al oeste para hacer frente á los sudaneses.

Las noticias de los movimientos de los abisinios se consideran como oficiales.

Nuestros soldados están llenos de júbilo.

Se han tomado medidas y se espera con calma los acontecimientos.

Esta mañana, dos compañías de ingenieros han empezado los trabajos de un nuevo fuerte á tres kilómetros de Monkullo.

Se llamará fuerte Margherita y se concluirá en cinco dias.

Han concluido las pruebas de los fuertes portátiles.

Massoua, 30—El rey Juan se encuentra en Ahsum, cerca de Adua.

Se confirma la noticia de que hay gran entusiasmo entre los jefes militares abisinios contra los italianos.

De nuestra parte parece que se ha renunciado á la idea de marchar adelante, prefiriendo esperar al enemigo, que se cree tendrá que bajar por falta de víveres.

Nuestra linea de defensa se extiende ahora desde Arkiko hasta la península de Abdel Kader, formando un semicírculo perfectamente resguardado.

Massoua, 31—Segun las noticias que se reciben de Asmara, Ras Alula sigue teniendo sus fuerzas esparcidas en los pueblos de Hamazen, con el objeto de recoger más fácilmente víveres y sujetar á los habitantes, de los cuales desconfía.

Los trabajos se continúan con la mayor actividad.

Dos compañías están construyendo caminos y trincheras, trabajando tambien de noche.

LOS ASUNTOS DE AFRICA EN ITALIA—EL MINISTERIO—NUEVOS REFUERZOS

Muchos opinaban en Italia que la accion militar africana debia llevarse hasta Asmara; algunos decian en cambio que por allí se encontrarian demasiados peligros, y que Italia debe limitarse á la ocupacion formal de Vuá y Saati y de un pequeño radio al rededor de estos puntos.

Un militar autorizado, muy conocedor de las cosas de Africa, ha dicho en Roma, en un círculo de diputados, que para hacer algo es preciso ir hasta Asmara, pero que para esto se necesitan otros 10,000 hombres y treinta millones.

El *Fracassa* consideraba necesario el inmediato envio de un cuerpo de reserva. Decia que la ternura por los contribuyentes, cuando el Negus ha manifestado el propósito de matar otros soldados italianos, seria una culpa.

Reinaba vivísima ansiedad en Roma.

El Presidente del Consejo de Ministros celebraba frecuentes entrevistas con el Ministro de la Guerra para concretar las órdenes é instrucciones que debian enviarse á Massoua.

El *Esercito* admite que el rey Juan tenga 80,000 hombres, aunque no todos soldados.

Segun la *Tribuna*, se habian dado órdenes para la formacion en Nápoles de otra brigada de 6,000 hombres de infantería, que debia partir el 15 de Enero.

El *Esercito* no cree necesario el envio de nuevas tropas.

DESTITUCION DEL ALCALDE DE ROMA

El telégrafo nos comunicó oportunamente la noticia de la destitucion del duque de Torlonia del cargo de intendente municipal de Roma, por haber felicitado al Papa con motivo de su jubileo.

De este hecho se ocupa extensamente la prensa italiana.

El *Fanfulla* observa que tal vez se podia discutir antes sobre la oportunidad de la visita, pero que despues no era conveniente. Añade que algunos consejeros municipales querian presentar al Papa felicitaciones oficiales en nombre de Roma. Otros propusieron que las felicitaciones se presentasen en nombre de Roma, capital de Italia. Entonces el duque de Torlonia creyó encontrar un término medio, proponiendo hacer él una visita al cardenal-vicario Parocchi, para rogarle participara al Papa sus augurios con motivo del jubileo. La propuesta fué aceptada.

El Gobierno nada supo del hecho, antes de que se realizara.

La *Opinione*, á pesar de ser un diario moderado, dice que antes de llevar á cabo el acto, al cual por las condiciones particulares de Roma no se puede negar carácter político, Torlonia debia haber hablado con Crispi.

El *Popolo Romano* dice que el acto de Torlonia no merece censura.

Despues de una conferencia con el duque, el señor Crispi convocó, en 31 de Diciembre, el Consejo de ministros que por unanimidad acordó la destitucion del *síndaco*.

El duque de Torlonia, hablando con algunos amigos, se manifestó tranquilo y resignado, agregando que esperaba obtener pronto ó tarde una revancha sobre el señor Crispi.

El creia no haberse extralimitado en sus funciones, añadiendo que si no habia dimitido era porque se le exigia una renuncia inmediata, á la que no habia querido someterse.

La prensa liberal italiana aplaude la destitucion y dice que ha causado el mejor efecto en Roma y en toda Italia.

FIESTAS DEL JUBILEO—LOS PEREGRINOS

Lamentaban en los círculos del Vaticano que Rusia no enviase representantes para el jubileo del Papa.

—Seguian llegando peregrinos cuya conducta era muy encomiada, porque evitaban todo lo que pudiese ofender los sentimientos del país.

—Se falsificaron billetes para asistir á la misa del jubileo; algunos especuladores los vendian al precio de veinte francos cada uno. Los billetes fueron retirados y renovados.

—El círculo de San Pedro dió el 1.º de Enero un banquete á 500 pobres.

—No se envió ningun billete de invitacion á las autoridades. Se pidió á la policía una nota de los funcionarios que pensaba enviar; pero la policía se rehusó, porque al indicar los nombres asumiria la responsabilidad de lo que podria suceder dentro del Vaticano.

—Afirmábase que la alocucion política la haria el Papa el 5 de Enero, al recibir los peregrinos italianos.

—Roma parecia un inmenso seminario: se encontraban curas en todas partes, segun dicen los diarios de aquella capital del 1.º de Enero. De ellos tomamos los siguientes informes:

La iglesia de San Pedro está toda adornada de rojo y oro.

Frente á la estátua de San Pedro se ha levantado un palco, donde se instalará la aristocracia romana.

Hay otros palcos para los embajadores y enviados extraordinarios.

El Papa bajará hoy 1.º de Enero á la capilla del Sacramento, é irá á pié hasta la capilla de la Piedad, donde endosará los hábitos para celebrar la misa.

En la cabeza llevará la mitra que le ha regalado el emperador de Alemania, llena de piedras preciosas. Dará la bendicion despues de la misa, endosando un manto de lana de plata, regalo de los padres agustinos de Roma, trabajado en oro y adornado con piedras preciosas.

Los soldados del Papa estarán de gran uniforme en la basílica y los gendarmes llevarán en la cabeza el gran sombrero de pelo.

—Todo lo que sirve para el altar se ha escogido entre los regalos.

—Muchos peregrinos se encontraban sin alojamiento.

—La destitucion del duque Torlonia causó alegría en el Vaticano, asegurándose que el Papa la aprovecharia en su discurso para probar qué consideracion le tiene el Gobierno italiano.

TRATADOS DE COMERCIO

Iban á empezar las conferencias para el tratado de comercio con Suiza, creyéndose que quedaria arreglado y podria firmarse en pocos dias.

—El Gobierno francés parecia dispuesto á sostener con firmeza delante de la Cámara el nuevo tratado que se celebrase con Italia, haciéndolo cuestion de Gabinete.

El 29 de Diciembre llegó á Roma el señor Teisserenc de Bort, delegado por el Gobierno francés para negociar el nuevo tratado con Italia y pedir entre tanto la prórroga del actual por dos meses.

Las negociaciones empezaron en seguida y se firmó la prórroga, como se firmó, tambien por dos meses, con España y Suiza.

El delegado francés expresó ideas conciliadoras, y el señor Crispi le aseguró que estaba dispuesto á hacer todas las concesiones compatibles con los intereses nacionales. Dijo que no le convenia á la Francia ni á la Italia un rompimiento de relaciones comerciales que contribuyera á restringir las relaciones políticas.

En seguida se iniciaron las conferencias entre los delegados italianos y franceses.

RECEPCION DE 1.º DE AÑO

La noche del 31 de Diciembre, los reyes recibieron el cuerpo diplomático para la presentacion de los augurios de año nuevo.

Los soberanos estaban con el príncipe heredero, el presidente del Consejo de Ministros y los empleados civiles y militares de la casa real.

La recepcion terminó á media noche.

El cuerpo diplomático ya habia tenido antes la recepcion de costumbre en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El ministro Crispi se entretuvo más de una hora con los embajadores de Alemania, Austria é Inglaterra, discutiendo sobre la actitud amenazadora de la Rusia.

El dia 1.º de año hubo recepcion en el Quirinal de todos los empleados civiles y militares por órden de categoría, empezando á las doce y terminando á las 4 p. m.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

COLONIZACION

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes aconseja la sancion del siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para contratar con el Sr. Manuel Ocampo Samanes, la fundacion de cuatro colonias agrícolas industriales en los términos de su propuesta de 29 de Agosto de 1887 y bases presentadas con las modificaciones siguientes:

1.º La expropiacion de las tierras necesarias para el establecimiento de dichas colonias se hará de acuerdo con las leyes vigentes.

2.º En las colonias se establecerá por lo ménos un 10% de familias nacionales.

3.º Será libre el comercio en las colonias y poblaciones fundadas por los concesionarios.

4.º A los efectos de los artículos 5.º y 7.º tendrá el P. E. la intervencion y fiscalizacion en las operaciones y contabilidad de la empresa.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

—En la propuesta de los señores Barbieri y Birghine, Bolio y C., la Comision aconseja que no se haga lugar á lo solicitado.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Salubridad—El señor don Juan Antonio Artagaveytia, director de Salubridad, ha dispuesto prévia inspeccion personal, que se proceda á poner en las condiciones de higiene y aseo requeridas la Estacion Central del tranvia del Este.

Tambien ha observado y procederá en consecuencia, que el cuartel de Morales constituye actualmente un verdadero foco de infeccion debido principalmente á la falta de caño maestro en aquel punto.

—En la Direccion se organizaron ayer las siguientes comisiones auxiliares.

3.ª SECCION

Presidente, Leandro Pinazo.
Secretario, José María Roo.
Vocales, Cárlos Follo, Enrique Loedel, Enrique Thode.

5.ª SECCION

Presidente, don Claudio Balparda.
Secretario, Enrique D. Balparda.
Vocales, Alejandro R. Alvarez, Nicolás E. Fernandez, Fernando Grané.

—Los señores Miguel Herrera y Obes, Elias Regules, José Arechavaleta y Cárlos Arocena, han aceptado en los siguientes términos el nombramiento para formar parte del Consejo de Salubridad:

Montevideo, Enero 24 de 1888.

Señor Director de Salubridad, don Juan A. Artagaveytia.

He tenido el honor de recibir la nota de fecha 23 del corriente, en que se me hace saber que he sido designado para formar parte del Consejo de Salubridad creado por resolucion de esa Direccion; y en su consecuencia, me hago un deber en manifestar á usted que acepto gustoso el cargo que se me designa, esperando poder cooperar en lo que me sea posible á la obra meritoria que usted se propone llevar á cabo en bien de la salud pública tan abandonada por las administraciones anteriores.

Saludo á usted con mi mayor consideracion.

Miguel Herrera y Obes.

Montevideo, Enero 25 de 1888.

Señor Director de Salubridad, don J. A. Artagaveytia.

Señor:

Me es honroso acusar recibo á su nota fecha 23 del presente, por la que se me comunica haber sido designado por usted, para formar parte del Consejo de Salubridad que compartirá con el señor Director la responsabilidad de las decisiones tomadas por esa Direccion.

Aunque no me encuentro con las fuerzas debidas para desempeñar con brillantez un cometido de esa naturaleza, quiero sin embargo aceptar la mision que se me ofrece, tanto por la competencia y condiciones personales de los demás compañeros que tan acertadamente ha sabido usted elegir, cuanto porque conceptuó esa aceptacion como un deber ineludible en mi doble carácter de oriental y de médico.

Agradeciendo sinceramente el expontáneo recuerdo de que ha sido objeto mi humilde personalidad, me es grato saludar á usted con mi mayor consideracion.

Elias Regules.

Señor don J. A. Artagaveytia.

He tenido el honor de recibir su nota del 23 del corriente, participándome que he sido designado para hacer parte del Consejo de Salubridad.

Me es grato manifestar al señor Presidente que acepto este cargo honorífico lleno de la más buena voluntad para desempeñarlo.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Director con mi mayor consideracion.

J. Arechavaleta.

Montevideo, Enero 25 de 1888.

Señor Director de Salubridad Municipal D. Juan A. Artagaveytia.

Señor:

He recibido ayer su atenta nota solicitando mi modesto concurso para accesorar en un Consejo que usted presidirá sobre cuestiones de salubridad.

No tengo inconveniente en prestar mi concurso desinteresado á los trabajos que igualmente emprende la Junta E. Administrativa de la actualidad y considero un deber aceptar por tanto el nombramiento.

Saludo á usted con toda consideracion.

Cárlos A. Arocena.

Aguas corrientes—Resultado del análisis de las aguas del Santa Lucía practicado por el señor Arechavaleta, director del Laboratorio Químico Municipal.

Temperatura atmosférica	27,2
Id del agua	25,8
Materias orgánicas por litro	8 mils.

Quinta de Villarnobo—La valiosa propiedad conocida por ese nombre sita en el Camino de Suarez, será vendida en remate público mañana domingo.

Véase en la seccion respectiva el aviso correspondiente de los martilleros Rafael Ruano y Ca.

Conservatorio Musical «La Lira»—Se avisa á los señores socios que el 1.º de Febrero próximo empezarán á funcionar las clases de música para los alumnos de este centro.

Montevideo Enero 27 de 1888.

El Gerente.

El «Buenos Aires»—El *Glasgow Herald* de fecha 25 de Noviembre, dice describiendo las condiciones de ese vapor español que hoy tenemos en nuestro puerto:

«Tiene este barco 5,200 toneladas de registro y 5,380 de carga. Sus dimensiones son 410 piés ingleses de eslora, 48 de manga y 32 de puntal; es decir, 125 metros de largo por 14'64 de ancho.

El sistema de sus máquinas es de cuádruple expansion, sistema novísimo, y como el cual solo existen cuatro barcos en todo el mundo. Por su construccion, carboneras y calderas, entra de lleno dentro de los requisitos exigidos por el almirantazgo inglés para figurar en la lista de vapores particulares utilizables para un caso de guerra. Todos los adelantos del arte naval están aplicados en este buque, como las cámaras refrigeradoras, la luz eléctrica y el empleo de la fuerza hidráulica para sus servicios y maniobras de carga y descarga, de cubierta, de timon, etc., etc.

Este explendido vapor procede del astillero de Mrs. Wm. Donny etc. Brothers, donde se estaba acabando de construir por cuenta de una compañía inglesa.

Solo de esta manera y mediante naturales compensaciones, ha sido posible á la Compañía Trasatlántica disponer de momento de un barco de esta importancia; pues para tenerlos semejantes es de todo punto imprescindible encargarlos especialmente, como sucede con los otros nuevos que por su cuenta se están construyendo y que pronto podrá poner en linea con las condiciones pedidas por el nuevo contrato para los servicios principales de Cuba y Filipinas.»

El *Buenos Aires* salió de Génova el 24 de Diciembre, de Marsella el 27, de Barcelona el 31, de Málaga el 2 de Enero, de Cádiz el 6 y de Santos el 23, llegando el 26 á Montevideo.

Su capitan es don José Venero.

Omnibus—Tres propuestas han sido presentadas al Ministerio de Guerra y Marina para la colocacion de un cable entre esta ciudad y la Isla de Flores.

Una de las propuestas pertenece á la fábrica de Siemens, de Lóndres, traida por el jefe de la marina nacional señor Scavino.

Otra de la Silvertown, de Lóndres; y la tercera á una fábrica italiana de Spezia.

—Leemos en *La Tribuna Popular*:

De hipertrofia al corazon falleció hoy el antiguo empleado de la Secretaría de la Cámara de Representantes, señor Rubí.

Era el extinto un empleado cumplidor y sumamente apreciado, en sus condiciones morales, por sus superiores y compañeros de oficina, los que en corporacion asistirán al entierro de Rubí.

—Segun un colega, la Direccion de I. Pública ha adquirido por compra un importante solar en la calle de Agraciada, entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, donde edificará una magnífica casa para escuela pública. El área consta de 1,200 varas cuadradas.

—En la asamblea celebrada por los miembros de la sociedad recreativa «La Balear» salieron electos para la Junta Directiva del corriente año los señores siguientes:

Presidente, Sebastian Noguera; Vice, Miguel Jaume; Tesorero, Juan Marroig; Interventor, Nicolás García; Secretario, Jacinto Orell; Vice, José Esteva; Vocales, Domingo Rancivilla, Antonio Bauzá, Antonio Mairata, Martin Mall y Cristóbal Torrens.

—El Inspector de Salubridad, señor Trías hizo ayer los siguientes decomisos:

En el mercado del Puerto dos canastos de fruta y legumbres, 19 melones, medio canasto de mondongo y patas, 27 sartas de pescado, 3 arrobas de carne.

En el Mercado Central 105 sartas de pescado.

En varios puestos de la calles 25 arrobas de carne.

REMATES

Angel E. de Mula

REMATE-ALMONEDA

De un gran terreno con 24 piezas de material, situado en el barrio del Retiro con frente á la calle Arenal Grande, lindando calle por medio con la Cárcel Preventiva y Correccional, tasado el todo en 6519 $ con 36 centésimos—2/3 partes base para la venta, 4346 $ 24 cts.

El lúnes 6 de Febrero, de 4 á 6 de la tarde y en el mismo terreno, venderé á dinero de contado y en un solo loto, por órden y cuenta de la Comision de la Penitenciaria y con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, el terreno compuesto de 2323 metros 02 dcts.; lo edificado es de 582 metros 29 cts. consistentes en 23 piezas de material con techos de teja francesa, y 1 pieza mas con alto.

Tasacion: terreno á razon de dos pesos el metro cuadrado, y lo edificado á razon de tres pesos 20 cts. el metro cuadrado.

El todo tasado en 6519 pesos 36 cts., dos terceras partes base la venta 4346 pesos 24 cts. oro.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de Gobierno y Hacienda y el plano en mi escritorio, calle Misiones núm. 154.

El mejor postor oblará el 10 % del importe de la venta en el acto de aceptársele la oferta.

166 f.4.

José B. Gomensoro

De un gran terreno con 31 varas 20 á la calle de Maldonado por 50 varas de fondo.

VENTA A PLAZO

El domingo 29 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura

Este importante terreno situado en la calle Maldonado entre las calles Ejido y Santa Lucía, frente á la gran propiedad del señor coronel don Ventura Silveira, compuesto de 31 varas 20 de frente por 50 de fondo. Área 1560 varas cuadradas con empedrado, vereda y cerco.

Títulos buenos.

Condiciones de la venta, una cuarta parte al ...

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE LUJO

TODO FLAMANTE

De lo mas rico y buen gusto

QUE SE INTRODUCE AL PAIS

Ocasion que se debe aprovechar

LA CASA ACABA DE SER MONTADA

y se ha invertido en todo su menaje

Mas de 10,000 pesos

ALLÍ ENCONTRARÁN DE TODO

SU DUEÑO QUE ES EL SEÑOR DOCTOR

Don Joaquin del Castillo

LOS VENDE PORQUE SE AUSENTA PARA EUROPA

En su casa calle Yi número 318

ENTRE CANELONES Y MALDONADO

El . . . . á las 12½ empezaré el remate

De los muebles.

El piano Steinway.

Las consolas.

Los espejos.

Los aparatos á gas, de los últimos que se han recibido.

Las alfombras de tripe Bruselas.

La de salon Bruselas cortado.

Los cortinados.

Los servicios de porcelana, de distintos gustos y todos completos

La biblioteca con mas de 200 volúmenes y finalmente todo lo que completa esta casa, que se podrá visitar el dia antes del remate de 12 á 4 de la tarde.

145-e.20.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, barandillas de escritorio, dos máquinas segadoras ó cortadoras de pasto, comestibles, baules y balijas.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 187.

El miércoles 1.° de Febrero, á las doce en punto, empezaremos la venta á la más alta ...

Rafael Ruano y Ca.

Atencion—CAPITALISTAS—Atencion

AL IMPORTANTÍSIMO REMATE

DEL ESPLÉNDIDO PALACIO

UN PRECIOSO CHALET

GRAN POZO INAGOTABLE

PILETA PARA BAÑOS

INVERNÁCULO

JARDIN Y QUINTA

DE DOS CUADRAS DE FRENTE AL CAMINO DE SUAREZ POR UNA CUADRA DE FONDO

Quinta conocida por de don Ramon Villarnobo

OCUPADA HOY POR DON EDUARDO COOPER

TÍTULOS GARANTIDOS

Camino de Suarez números 287 y 289 con empedrado y tramvia

Cerco de material con verja de fierro y arboleda al frente

PORTON — 152 metros 68 c. — PORTON

GUILLOT — Arroyo Morales 40 metros 60 c. — CHALET — JARDIN — Area total 12,165 metros 04 c. — PALACIO — 80 metros — JUAN ROIG Cerco 3 metros alto de pared

QUINTA

INVERNACULO — POZO — PILETA

166 metros 62 c.

Cerco de alambre cubierto de enredaderas

Dr. B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329

PLAZA CONSTITUCION

Casa del finado don Cárlos Reyles

66.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.080,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.

5% por 10 dias de aviso.

5% por treinta dias fijos.

Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac Crindle, Gerente

Setiembre 1.° de 1887. 18.

CERVEZA NORTE-AMERICANA «EXPORT» MILWAUKEE

ÚNICO IMPORTADOR

E. COOPER

Se vende en los principales cafés y confiterías. Pedirla en el Prado, de preferencia á cualquier otra cerveza. 68-pm 2a.

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de **A. Carassale** participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias **con una extraordinaria rebaja en los precios.**

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12 dpm.

CLUB URUGUAY

Se llama á propuestas para el servicio de billares, café y restaurant, en su nuevo local de la plaza Matriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en el local provisorio calle Rincon núm. 74

Las propuestas se reciben hasta el 10 de Febrero próximo.

Montevideo, Enero 24 de 1888.

192.f.4 — *El Secretario.*

El Cid Campeador

Los cigarrillos de esta marca no precisan bombo. Se recomiendan por sí solos. Léanse las opiniones de las personas más inteligentes en clasificar los tabacos, que siguen á continuacion:

Los cigarrillos del Cid Campeador, son los mejores que se elaboran en esta capital; prueben los señores fumadores y juzguen. Yo, desde que estoy en esta ciudad, no hé encontrado un cigarrillo tan exquisito.

Un Cubano.

El Cid Campeador — Desde que me encuentro en esta ciudad, no he podido encontrar un buen cigarrillo hasta que fumé los de esta marca.

Un clasificador de tabacos.

Tantas marcas de cigarros que hemos probado, todas con nombre de habano puro y despues nos encontramos con unos tabacos detestables. El único que se puede fumar con confianza, son los cigarrillos del Cid Campeador.

Varios fumadores.

El Cid Campeador—Los cigarrillos de esta marca son los mejores y los más aromáticos que he fumado desde que salí de la Habana.

Un habanero.

Estos sí que se pueden fumar.—Los cigarrillos que elaboran en esta capital con la marca del Cid Campeador, son sin exageracion ninguna los mejores que he fumado en la América del Sud.

Un viajero.

Probar y juzgar — Los hechos me harán justicia.—La Fábrica se encuentra provisoriamente, calle Queguay, 231, altos.

Se venden en todos los hoteles, confiterías, cafés y almacenes de la capital. 180 f.23.3.ª

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A 1 del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO

117—ZABALA—117 — 23-f.8

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)

2136-in.5.3.ª-pág.

INTERESADOS POR COSTAS EN EL JUZGADO L. DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO

LAS QUE HAN SIDO PERCIBIDAS EN EL AÑO DE 1887 POR EL ACTUARIO QUE SUSCRIBE

NOMBRES	AUTOS	Cantidades
...	...	...
Martin Ximeno.		» 0.24
» »	Goyen con Beunza.	» 5.00
Joaquin Millot	Rosende con Berdeal	» 2.76
Nereo Brian.	» » »	» 7.27
Dr. D. Justo Reyes	Perez con Alvarez.	» 0.80
Traductor Enrique Pereda	Muñoz con Giuliani.	» 18.25
Leonardo Castro	Harley con Compañía Salteña.	» 2.40
Mauricio Castagnet	» » » »	» 2.00
Manuel Pintos.	» » » »	» 10.00
Manuel V. Sanchez	Victorica con Herosa.	» 0.04

Montevideo, Enero 24 de 1888.

198-e29. — *Victor P. Perez.* Actuario.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

(GLYCERINE DIP)

"ESPECÍFICO DE GLYCERINA" — TRADE MARK — MARCA DE FÁBRICA.

El mejor Específico para matar **LA SARNA, GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.**—Como tambien para **curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.**

Se vende en tarros de fierro de **20, 50 y 100 libras** y en barriles de **400 libras** y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.

A más el célebre **Específico de Hayward en Polvos.—El específico más eficaz** para LA SARNA y se puede usar tambien **con agua fria.**

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños. El cajon conteniendo 140 libras (**fijarse bien 140 libras!!!**) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

BELL TOWERS & C.ia

Calle 25 de Agosto, 101 al 109

Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204-pm-dpm.3.ª

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna de las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

136—CALLE MISIONES—136

MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 11-dpm-3.ª

BANCO NACIONAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1887

$	4.733,973:91
»	693,294:32
»	4.159,662:80
»	832,590:76
»	77,735:94
»	144,979:91
»	166,081:12
»	88,987:33
»	30,259:01
»	8.083,811:77
»	99,355:00
»	354,800:00
»	70,000:00
»	345,000:00
»	393,863:40
»	2.442,143:36
$	22.716,538:63

PASIVO

$	12.000,000:00
»	144,384:08
»	3.201,114:80
»	7,956:52
»	337,974:36
»	365,518:53
»	897:81
»	424,800:00
»	63,365:28
»	4.380,174:03
»	659,749:46
»	185,541:30
»	43,002:18
»	922,059:68
$	22.716,538:63

E. Reus, Director-Gerente.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE

de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites

CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.

Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.

Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras de esta villa, cumplo con el deber de declarar:

1.° Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:

a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho.

b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema Collmann.

c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro

d—Seis juegos cilindros legítimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest.

e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.

f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.

2.° Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion, dando más de la fuerza que se exigió al pedirla.

3.° Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino —(6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.)

4.° Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.

5.° Que tanto los cilindros como la balanza automática y via-férrea portátil, llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.

Creyendo, pues, que es un deber de estricta justicia el fanio certificar á usted que nada dejan que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.

De usted S. S.

Firmado—*José A. Artola.*

16 dpm-3.ª

LA MONTEVIDEANA

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

Instalada ya esta Fábrica en su nuevo local calle de Nueva York esquina de Yí, frente á la Fideleria y Molino Montevideano y con maquinaria la mas adelantada y completa, recien introducida del extranjero, nos pone en condiciones de poder ofrecer al público aceites vegetales para confeccion de pinturas y para luces puras y elaboradas á la perfeccion.

El aceite de linaza que hacemos hoy, es el aceite mejor que han empleado nuestros pintores hasta el presente; pues podemos garantir que es de pura semilla de lino y no adulterado con otras sustancias como el que se importa del extranjero.

Para que el público se convenza de la verdad de lo expuesto anteriormente, lo invitamos á visitar nuestra Fábrica, que á mas de salir convencido saldrá tambien satisfecho de ver la maquinaria mas completa que existe en toda la América del Sud.

PARA LOS HACENDADOS Y TAMBEROS

Les ofrecemos los pastos de lino, uno de los alimentos mejores para toda clase de animales, pues á mas de engordar extraordinariamente, refresca y dá un brillo especial al pelo de los animales que lo comen. 58-pm.dpm.

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante — DUPONT

Saldrá el **18 de Diciembre** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante—MINIER

Saldrá el **25 de Diciembre** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante—LECOINTRE

Saldrá el **9 de Enero** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
3 — El agente, **Cárlos de Ferrier.**

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
Capitan Guégan—Saldrá el **10 de Enero**, 1888
Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capit n Fontaine—Saldrá el **17 de Enero**
Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PORTEÑA
Capitan: Le Guen—Saldrá el **20 de Enero** para **Tenerife, Dunquerke y Havre.**
Tarifa de pasajes
De 1ª. $ 145—De 3ª. con camarote, $ 48.
LINEA DEL PARANÁ
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
ENTRE-RIOS
Capitan.......—Saldrá el **30 de Enero** para **San Vicente, Dunkerque y Havre.**
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 34

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante—BONAUD

Saldrá el 31 de Enero de 1888

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.
15 — *M. Llamas y Ca.*

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA
El magnífico y rápido vapor italiano
VITTORIA
Capitan—GAVINO

Saldrá el **15 de Enero** de 1888, para **Las Palmas, Génova y Nápoles.**

El rapidísimo y espléndido vapor italiano
MATTEO BRUZZO
Capitan—CAFFERATA

Saldrá el **25 de Enero** para **Las Palmas, Génova y Nápoles.**
Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*
142—CALLE PIEDRAS—142 — 32.

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO: **Lúnes, Miércoles y Viérnes.**
SALIDAS DE BUENOS AIRES: **Mártes, Juéves y Sábados.**

Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 2.00.
Agente.—E. VIDAL—Piedras, 186 — 63-pm.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
INDIPENDENTE
Comandante—..............

Saldrá el 28 de Enero de 1888 á las 10 a. m.

Para Barcelona Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano, todo iluminado á luz eléctrica
PERSEO
Comandante—Cav. LAVARELLO

Saldrá el 7 de Febrero de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente, **Antonio Piaggio,** Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.
Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 25 AL 29 DE ENERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte la Plaza Independencia número 15.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.
Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario: Pedro Echeverry.—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

Despachos
Tribunal de Apelaciones de primer turno
DOCTORES VILAZÁ—SALVAÑACH—VELAZCO
Dia 27

Trámite—Menesalo Barreto con Feliciana Barreto, exhorto; Ermelinda Dornel con Maciel Texeira de Souza (?); Bautista Barrueta, causa criminal; Salvador García, id; Mendoza y Fisco; Juan Vidart y Joaquin Rebollo con la testamentaría de Antonio Lacaz de Olivera; Lino Herrera con Joaquin Mascaró; Gerónimo Arbeleya, causa criminal; Noguera y Nogueira; suc. de Roberto Young con Francisco Balbuena.
Interlocutorias—Fausto Pereyra, causa criminal; Manuel D. Acosta, id.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PIERA
Dia 27

Trámite—Conc. B. Vaillant; suc. Villaurreta con la de Marcelino de los Santos; conc. Banco Navia y Ca., oficio; José María Mendoza con Marcelo Lugo; Federico L. Humphreys con la Junta E. Administrativa.

...sco F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ
Dia 27

Trámite—Oficio del Juez del Crímen de primer turno; Oscar de C. Queiros con la suc. Cermeño, incidente Pedro P. Diaz; test. Juan Rivero Blanco; Isidora Scotta, Manuel con Andrés Viana; Mauricio Blanes con la suc. Norberto V. de Fernandez; Oscar de C. Queiros con la suc. Cermeño; int. Pedro P. Diaz; Castro con Piñaga, intes. Francisco Ererro; test. Dámaso Cerrala; test. Francisco Albo; Oscar de C. Queiros con la suc. Cermeño, incid. Pedro P. Diaz; test. Ramon García Panasco; Bonomi con Lancelotti; José Abella con Sacaz de la Peña; test. Félix Sosa y Gregorio Alvarez; Oscar de C. Queiros con la suc. Cermeño, int. Pedro P. Diaz; test. Sanchez y Burgueño; test. Acensio Marquez Saenz de la Peña; suc. Pedro Echart con la de Ferreira; conc. Geay; test. Magín Vila; test. Eduardo Barreiro; el Procurador Fiscal con la suc. José Aníbal; Antunes Maciel, Nicolás N. Piaggio.
Interlocutorias—Gumersindo Rivero Blanco.

Santiago Scoma, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
DOCTOR DON WENCESLAO REGULES
Dia 28

Trámite—Los herederos de don Diego Bell contra don Pedro y don Santiago Portal; Marcial Diaz, conc.; N. Johnson, suc. (2); Vicente Ponce de Leon, con la test. Juan Bautista Devoto; Manuel Antonio Thomas y Dolores Galan, suca.; Esperanza Gonzalez de Amilivia con Juan José Amilivia; Cárlos Keasley con Andrea S. Reboratti; Jacinto Casal con David Salomon; Bartolomé Guiria con la suc. de Narciso del Castillo; oficio del Tribunal Superior de Justicia; Joaquin Moreira Viana con la Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia Portuguesa; Tomás Diago, Fernando Prego y otros con la suc. Benton Lopez; Domingo Rios y María Antonia Villavicencio; oficio del Registro de Embargos; Julian Cazenave, suc. herederos de don Francisco Guido sobre anulacion del juicio testamentario; Eloisa Berthe de Fernandez, vénia; de Dionisia Fernandez; J. Manuel Alonso, solicitando testimonio; Julia Velazco de Aguirre, suc.; Miguel Perea; Dolores Rivero de Ferrer y Segundo Calo, mensura; los albaceas de Roberto Young, inv.; José Lascano, test.

Dia 27

Trámite—María Rogg y Mattas de Cordereck y Plaças con la suc. de Joaquin Marull; Domingo Barrosso y Justina Gandolfo, test.; Felipe de Santiago con Estéban M. de Peña; suc. Samuel Lafone, inc.; Luis Mongrell, consuncion de Cármen García Zuñiga contra Tomás García Zuñiga y la suc. de Renovato da Costa Pereire (2).

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno
Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 27

Trámite—Juan Rossi, concurso, imp.; Andrés Johnson intestado; Trifon Ordeñez con José Puig; Vicente Odagio con test. Manuel David García; Francisca Rodriguez de Alzirotti solicitando copia de una escritura; Bartolomé Bossi con Francisco A. Vidal; Jorge Ibarra con Sociedad "La Playa" (2); Eulalia F. de Ecker, vénia; Bartolo Zunino, test.; Maura Davison con Roberto Davison imp.; Oficio del Juzgado Departamental de la Colonia referente á los autos Gerónimo Monzon, con José I. Saarez imp.; Rafael Laporta con Eusebio Maciel imp.; Francisco Azarola son test. Antonio María Perez imp.; Joaquin Requena con suc. Vicente Gonzalez Vallejo y Máxima Gestal; Abel Piatera con Sociedad "La Playa"; Leoncio Correa con Dalmiro Egaña; Josefa Alvarez de Benitez, test.; Teresa Galcusta de Muró, vénia; José A. Inchaurbe con Juan José Duran imp.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 27

Trámite—Barbot con Cerone Greco, solicitando moratorias; concurso Banco Navia con el Banco Mercantil; comision liquidadora de Fierra con Fragoni y Farías; Luzardo con Ferrer; Diaz y García con Theobald y C.ª; Chiesa con Cinello; Guiria con el concurso Graña y C.ª; Soto con el concurso de la María; concurso de la María con Schiaffino (2); Buhigas con Buyssé y tercera Gire; Marquez con Bettini; concurso Morelli; Rovira y Medina con Martinez; Salgado y C.ª, denunciando la fuga de Otero y C.ª; Castellanos y Delucchi con Mendez, Irazusta con Aguirre; Bigualles y Lacasagne con Grané; Lacasagne con Illa Castro; Castro con Hiraben Bouvet.

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON
Dia 27

Trámite—Enrique Sicardi, solicitando título de corredor y rematador; Isidoro Peralta con Luis Sivori; Salvador Ferrer (hijo) con Miro y Lorenzo Justiniano Perez; Santiago Boud solicitando título de corredor y rematador; Luis Bonomi y Ca. con Lorenzo Gotusso y Folle; Santiago Lavignasse y Ca. con Donato Carballo; Eguaguiza Abete y Ca. con Próspero Pª. Diaz; Juan C. Rossell, solicitando título de corredor y rematador; Pablo Lavallol con Casimiro Castro; Eduardo Rovira y Medina con Beltran Zaballa.
Interlocutorias—Juan B. Brown con el concurso de la Sociedad Crédito Hipotecario; Ramon Viñas con Cárlos García Mon.
Definitivas—Nicolás N. Piaggio con Hermógenes L. Formoso.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DE DON JACINTO D. REAL
Dia 27

Trámite—Cuadrado de Benitez con Beltran; Alen, vénia; Iraldo, solicitando cumplir los artículos 113 y 114 del C. C.; Lavilletta, inf.; Goberna con Aggasar; Pagnapé, certif.; Chucarro antecedentes; Zorrilla, test.; Montero con Herrera; Defeyro, vénia; Fernandez, test.; Baeza Enrique; Moller con Flores; Violti, tutela; Gomez antecedentes; Aparicio tere. Aguilera y Herrera; Scaglio antecedentes; Romanelli, antecedentes Novelli Carlos; Armanasco Agustin; Bonomi con Morras Delucchi con Chiappe; Valle con Vitale y Vergotini; Harispuru y otro con Bernat y otro; Garibaldi con Santos; Sosa con Alamani; Suarez con Dematin, Delfino Rountan, inscripcion; Arnabase con Caraballo; Costa con Crecio; Romani, queja; Cuntin, vénia; Piñero con P. de Vallejo, Bidegaini, suc.; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes; oficina de C. Directa con Empresa Fares; Montero con Bentancourt, Martinez por menores Fajardo; Castro, inscripcion, García, vénia.
Interlocutorias—Piria con Morelli; Claramunt y Tasa con Bardas.

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía de lo Civil
Á CARGO DEL DOCTOR DON CÁRLOS A. FEIN

Juan Alcira y otros, heridas; José Cardoso, robo; Pedro Funes, homicidio; Gertrudis Souza de Bentancour, vénia; los menores Hilleman, cuarto de B. A; María A. de Correa, testamentaria; Luis E. Cardozo; Juan Aguirre Lago; José Ortiz, intestado; Paulino Prellier; Rosa Porcuro con el doctor Perturcio; Josefa Pajares, por lo que fué hecho; Benito Pombo, idem; Santiago Meaucas, idem; Lucio Reita, falsificador; Juan Campos; Juan y Nicolás Sabazo, idem; Eduardo Garcia, estafa; María Iglesias, Aniceto Saavedra, imputacion de infidelidad; autos relativos al hallazgo de una criatura; denuncia de varios ciudadanos con el Juez de Paz de la 5.ª seccion de la capital; Magdalena Ponta, robo; Santiago Semino, robo; Francisco Lacordell, informacion; Luis Dellepiani; Juana Inart de la Hoz, vénia; Juan Lagisquet, denuncia; Eduardo Fernandez, título; Luis Cledor y otro, testamentaria.

Alfredo Vazquez Varela, Actuario.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la cesacion de pagos de los fallidos Jorge Raynal y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de treinta dias, á disposicion de los fallidos y sus acreedores.—Montevideo, Enero 26 de 1888—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 219-f.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Morelli, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de treinta dias, á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Enero 26 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 218-f-26.

ANUNCIOS

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
Farine Dutaut
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeaux, Marsella, etc.
Fábrica y Depósito general: 38, Av. de Paris, en Châtillon, cerca de Paris
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey C.ª

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **23 de Enero de 1888.**

PROGRAMA

1 de	10000.	10,000
3 de	500.	1,500
3 de	200.	600
7 de	100.	700
16 de	25.	400
20 de	20.	400
30 de	15.	450
1,220 de	10.	12,200

1,300 premios.—Juegan 14 millares. 26,250
El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm

LA MAS ALTA RECOMPENSA

EXPOSICION DE BURDEOS 1882


UNICOS AGENTES
PARA TODO EL URUGUAY
BOURNEAU & ETCHEBARNE
MONTEVIDEO.
164-f.20.

EDITAL

No dia 30 do corrente mez de Janeiro, o Conselho Economico do cruzador *Trajano* receberá no Consulado Geral do Brazil, ao meio dia em ponto, propostas fechadas para o fornecimento de viveres e sobresalentes aos navios brazileiros estacionados ou que transitarem pelos portos do Rio da Prata d'esta data em diante até 31 de Dezembro de 1888.

As relações dos artigos á fornecer, tanto de viveres como de sobresalentes, acham-se no Consulado Geral do Brazil a disposição dos proponentes nos dias uteis das 11 h. da manhã as 4 h. da tarde até o dia 28 do corrente e bem assim as condições a que tem de ficar subordinados os contractos.

Os proponentes devem exhibir provas de serem commerciantes matriculados.

Com as propostas devem ser apresentadas amostras dos generos alimenticios que serão de primeira qualidade.

Todas as propostas devem mencionar os artigos com seus preços respectivos por extenso; as que não se acharem assim feitas não serão recebidas, como tambem as que mencionarem fazer abatimento sobre preço mais barato de outra qualquer que se apresente.

Bordo do cruzador *Trajano* en Montevideo, 23 de Janeiro de 1888.

O official de Fazenda
Victor Maria de G. Velloso.
186 e.30.



BANCO COMERCIAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo
Por tres meses se abona **cuatro** por ciento anual.
Por seis meses se abona **seis** por ciento anual.
Por Descuentos—CONVENCIONAL
Por Cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.
NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año. Montevideo) 1.º de Octubre de 1887. 6

DOCTOR FLAGG
DENTISTA NORTE-AMERICANO
(LEGITIMO)
95—Calle Buenos Aires—95
Unico en Montevideo que tiene diploma norte-americano, de Doctor en Cirujía Dental.
Horas de Oficina: 9 y media a. m. hasta 3 y media p. m. 3?-perm. 2e.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS
de CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**
Unico agente en la República de los riquisimos pianos de **Rönisch.**
La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.
211—Calle Sarandí—211
AL LADO DEL CORREO — 8-1pm

SOCIEDADE PORTUGUEZA DE SOCORROS MUTUOS
«MARIA PIA»

De conformidade com o sancionado na Assembléa Geral de hontem 22 do corrente, convido aos senhores socios para a Assembléa Geral Ordinaria, que terá logar domingo 29 do corrente, a uma hora da tarde, na Secretaria da Sociedade, Praça Zabala num. 41, para proceder-se á eleição do vice-Presidente e 1.º Secretario, em consequencia de ambos cargos ficarem empatados.

Outro sim, faço sciente que não podem ser votados senão os candidatos que resultaram empatados, sendo nullo e sem valor algum outro qualquer socio que seja votado.

Montevidéo, 23 de Janeiro de 1888.

Manoel R. Vieira.
1.º Secretario.
194-e-29

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias

AVISO Á LOS CONSTRUCTORES
Banco Inglés del Rio de la Plata
EN MONTEVIDEO

Se llama á propuesta para la demolicion y compra de los materiales de los edificios que pertenecen al Banco, y que están sobre el terreno que forma la esquina N. E. de las calles 25 de Mayo y Zabala, con un frente de 28 varas á la primera calle, y de 50 varas á la segunda.

Las condiciones á las cuales deben sujetarse las propuestas están á la vista en la Gerencia del Banco, la cual se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si ninguna le conviniese, pero sí se obliga, en el caso de aceptar una de las presentadas, á aceptar la que ofrezca el precio más alto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Gerencia del Banco y se abrirán en presencia de los interesados el sábado 28 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Enero 16 de 1888.

142-e.28. — *El Gerente.*



PIDAN!!
PIDAN!!
PIDAN!!
LA CERVEZA DE STRASBOURG
EXTRA-SUPERIOR
ESPIGA LEGÍTIMA — MARCA **TRIGO**
Garantida pura y sin ácido salicílico
ANALIZADA POR EL REPUTADO QUÍMICO CH. GIRARD, JEFE DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE PARIS
La mejor cerveza introducida en verdaderas botellas Champagne
Se recomienda por su gusto exquisito, fineza y limpidez.
CUIDADO CON LOS ENGAÑOS!!!
CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!
Venta por mayor, en depósito y despachado
EUGENIO DANRÉE—Unico Agente
95—Calle Zabala—95 — MONTEVIDEO
NOTA—La marca se halla debidamente registrada en la Oficina de Patentes de Montevideo
31-dpm.



Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

TRAMVIA
A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 p. m. en el salon de la Bolsa.

Montevideo, Enero 22 de 1888.

170 e.31 — *El Secretario.*



Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

EMPRESA
DE LAS
CANTERAS MONTEVIDEANAS

Este establecimiento contando con un numeroso personal, tiene á la disposicion de sus clientes cualquier cantidad que necesiten en adoquines, balcones, losa, piedra de empedrado, cimientos, etc. etc.

Ventas convencionales, transportado á domicilio.

Calle Rivera, 545—Camino del Buceo.
Teléfono «La Uruguaya», 1157.

C. Legleize,
Gerente-Director.
53-pm.

MEDALLAS de ORO y de PLATA
Diplomas de Honor en las Exposiciones
Paris: 1855, 1878, 1885, 1886, 1887
CURACION
DE LAS
Incontinencias de la Orina
CON LAS
GRAGEAS GRIMAUD
de Poitiers
Ferro-Ergotadas
Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero.
Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las *Enfermedades cloróticas y Anémicas* de todas clases.
Palidéz de los Colores del Cutis.
NUEVO MÉTODO MEDICINAL PRECIOSO Y ÚNICO PARA LA CURACION DE LAS
INCONTINENCIAS DE LA ORINA
Venta por Mayor en Casa de **GRIMAUD FILS**
3, calle Ribera, Paris-Auteuil
DEPÓSITARIOS EN *Rosario y Montevideo:*
DEMARCHI, PARODI Y Cª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Ca.

PRINCE Y C.ª
DENTISTA NORTE — AMERICANO
163—CAMARAS—163
ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.
Consultas gratis. 47.



SOCIEDAD TRAMVIA
AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los Estatutos de esta Empresa, se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el lúnes 30 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 23 de 1888.

177-e.29. — *El Secretario.*

MARCA DE FÁBRICA
VINO
DEL
Dr Cabanes
KINA CABANES

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energia*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficáz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

EXPORTATION

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* Dr Cabanes *y el sello de la Union de los Fabricantes.*

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general,* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la medula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y Cª. 6

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell, Rey y Cª.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis,** así como el **Linfatismo,** la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa.** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 7

Hormigo—Vizcachicida
SISTEMA CANDELON
Con privilegio esclusivo de los Gobiernos
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras [illegible] esquina de Misiones. Allí se darán al comprador dadas las instrucciones necesarias. 19

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
DISPEPSIA
El *Goudron Guyot* constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro cápsulas en el momento de las comidas.
Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

CONVOCATORIA
Sociedad anónima de alumbrado á luz eléctrica
«LA URUGUAYA»

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria convocada para el 20 del corriente, por falta de asistencia del número necesario de accionistas, se convoca por segunda vez á asamblea general ordinaria para el dia 30 de este mes, á las 8 de la noche en el local de la sociedad, calle Yerbal núm. 14, debiendo los señores accionistas registrar sus acciones con arreglo á los Estatutos.

Montevideo, 21 Enero de 1888.

Por mandado y autorizacion del Directorio.

174-e.30 — *El Secretario.*

LA SINGULAR
Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTINAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 298—Montevideo. 39-perm.

Ultima Novedad!!
FLORES ANDINAS

Jabon	FLORES ANDINAS
Extracto	FLORES ANDINAS
Agua de Tocador	FLORES ANDINAS
Locion Vegetal	FLORES ANDINAS
Aceite	FLORES ANDINAS
Brillantina	FLORES ANDINAS
Polvos de Arroz	FLORES ANDINAS
Vinagre	FLORES ANDINAS

VIOLET
Inventor del **JABON REAL** *de* **THRIDACE** *y del* **JABON VELOUTINE**
PARIS — 29, Boulevard des Italiens, 29, — **PARIS**
En Venta en las principales casas de Perfumerías de Europa y América.

OFICINA GENERAL DE PESAS Y MEDIDAS

Debiendo procederse el 20 del próximo mes de Febrero, á la revisacion anual de pesas y medidas, esta oficina previene al comercio en general que deben proveerse de las que necesiten para no incurrir en las multas que imponen los arts. 37 y 38 de la ley de la materia.

Los negocios flotantes y ambulantes deben concurrir á las oficinas respectivas, dentro de dicho plazo.

Montevideo, 24 de Enero de 1888.

195-f.24. — *Los Contrastadores.*

Sociedad Mini en liquidacion

La Comision liquidadora avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir con sus respectivas acciones al escritorio de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 371, desde esta fecha hasta el 20 de Febrero próximo, todos los dias hábiles de 12 á 5 de la tarde, á recibir el tercero y último dividendo de 22% ó sean 220 por cada accion, previniendo que las cuotas de los accionistas que no concurran á este llamado hasta el dia prefijado en el presente aviso, serán depositadas judicialmente.

Montevideo, Enero 21 de 1888.

163.e.29 — *La Comision Liquidadora.*

Enero 28 — **FOLLETIN** — 4

M. E. ABOUT

TOLLA

Por todas partes se repite que se burla de la cosa más séria que puede haber, el amor, que es uno de esos hombres sin otra ocupacion que la de engañar mujeres, y que una amistad con él no puede producir ninguna cosa buena.

—¿Y qué respondió á eso?

—Nada.

—¿Te daba la razon?

—Sí, pero el juéves siguiente le encontré en el salon de su madre y me dijo:—Lello vale más de lo que creeis; habla de vos continuamente y os ama con delirio. Es la única vez que me han hablado bien de Lello.

—¿Y qué personas te han hablado mal?

—Todas las mujeres. Hace más de cuatro meses que las jóvenes de mi edad me persiguen con su nombre. Una me dice:—Al cabo estais enamorada, y á Lello se debe ese milagro.—Otra me felicita por haber podido esclavizar al más voluble de todos los hombres. La señorita Fratief tuvo la osadía de preguntarme:—Francamente, ¿pensais casaros con Lello? Una pregunta tan directa hecha por una jóven que no es amiga mia y que apenas conozco, me dejó cortada; pero al cabo de algunos instantes respondí que era incapaz de tener el menor interés por una persona que no fuera de una honradez acrisolada. Entonces me dijo con presteza:—No os fieis de Lello, ha engañado á más de una, y cambia de amor dos veces por mes. En fin, todos le tachaban de hombre ligero; pero yo no sabia conciliar su mala reputacion con el respeto que á mí me demostraba. Nunca se ha tomado conmigo una de esas libertades que se permiten los jóvenes bailando; nunca me ha estrechado la mano en un wals, y cuando nuestros ojos se encontraban, él bajaba la vista antes que yo. A veces me incomodaba el pensar que por todas partes hablaba del amor entrañable que me tenia, sin darme á mí la menor señal de su cariño, y luego pensando en el respeto que me manifestaba, mi corazon sentia un vivo reconocimiento..... Quizás de esta manera ha conquistado mi ternura.

—¿Por qué no me has dicho que le amabas?

—Quizá le amaba, pero como no me habia dado ninguna señal visible de su amor, no me atrevia á confesarme mi pasion; pareciame que era una locura amar sin saber que me correspondian, más que por los chismes de los calaveras suyos. Entonces estuvisteis enferma, y yo pasé á vuestro lado tres semanas, ¡tres semanas sin verle!... La privacion me descubrió cuánto le queria. Durante esa larga separacion hubo tres bailes en casa de Trasimeni y dos en la embajada de Francia; aquellas noches permanecí al balcon hasta muy tarde, para tener el gusto de oir su voz cuando saliera con sus amigos. Pero tuve buen cuidado de ocultarme á la sombra de mis cortinas, pues me habria muerto de vergüenza, si él hubiera podido notar lo que hacia. A veces lo oí hablar de mí con sus compañeros. Una noche en tanto que sus amigos cantaban estrepitosamente:

L'acqua fa male
Il vino fa cantare,

reconocí su hermosa voz entonando este cantar de los pescadores de Santa Lucía:

Io ti voglio ben assai,
Ma tu non pensi a me!

Y cuando se alejaba lanzó un suspiro grave y fuerte que parecia arrancado del fondo de su corazon. Quizás si se hubiera atrevido á declararse, habria yo sabido resistir á su pasion y combatirla con mi desden; pero aquella timidez tan extraña en un hombre me subyugó completamente.

—Pero esta noche, ¿que ha hecho? ¿que ha dicho? ¿Se ha descubierto al fin?

—No; esta noche Pippo me pedia la flor que yo llevaba y se la di. Despues de la contradanza, Lello se llevó á su amigo al jardin, cuando volvieron ya Pippo no tenia la flor en el ojal; al punto adiviné que se la habian quitado, pero fingiendo que nada sospechaba, pregunté á Pippo lo que habia hecho de ella y me respondió:—Lello me ha instado tanto para que se la diera, que al fin tuve que hacer el sacrificio.—Yo aparenté que me incomodaba, pero habria deseado abrazar á Pippo. Desgraciadamente les habian seguido al jardin, les habian oido, luego han hablado y he ahí cómo se ha sabido todo.

—Más vale tarde que nunca, añadió la condesa, demasiado contenta para formular una reconvencion. Ahora, querida hija, escúchame: estás enamorada, y si te abandonamos á tus inspiraciones, ese amor no te dará más que pesadumbres, cuando yo deseo otra cosa muy distinta. ¿Me prometes seguir mis consejos y los de tu padre?

—Sí madre mia.

—Si Lello te escribe, ¿nos enseñarás sus cartas?

—Sí, madre mia.

—¿Nunca le responderás sin consultarnos?

—Nunca.

—Cuantas veces le veas en sociedad, ¿me repetirás sus palabras y las tuyas?

—Lo prometo.

—Pues yo te prometo ahora que antes de un año serás la mujer de Lello. Buenas noches, querida mia.

La condesa corrió á ver al conde que la esperaba impaciente, y toda la noche pasaron ámbos concertando un plan de campaña cuyo resultado debia ser la felicidad de su hija, y el engrandecimiento de la casa Feraldi.

III

En tanto que Tolla se confesaba con su madre, la generala Fratief mandaba contar á Nadina el suceso de aquella noche y los amores de Lello. La reconvino con amargura porque no la habia tenido al corriente de lo que pasaba; pero si Nadina no habia desplegado sus lábios, era porque tenia una confianza limitada en la sensatez de su madre: raciocinaba como esos cazadores que prefieren cazar sin perro ántes que con un perro mal enseñado.

La generala Fratief, de la familia Redzinska, era viuda del general Fratief, ayudante del emperador Alejandro. Despues de la campaña de Francia, el general, que habia envejecido tanto con los fáciles placeres de Paris como la guerra, fué nombrado gobernador de Varsovia. En el primer baile á que asistió en la ciudad, vió á la célebre Sofía Redzinska, cuya hermosura opulenta le devolvió seis meses de juventud. Se casó con ella sin dote y á pesar de la oposicion de los cortesanos que se escandalizaban viendo á un general ilustre, un amigo de Souvarof y un favorito de un soberano tomar por mujer á una polaca.

El viejo soldado enardecido por un postrer amor supo dar á su flaqueza un color político, y persuadir al emperador de que semejante alianza tenia por objeto granjearle las simpatías de la nobleza de Varsovia. Al cabo de un año de matrimonio murió como el rey Luis XII en medio de su felicidad doméstica. La generala se quedó viuda á los veinte años, con una hija de tres meses, y una herencia que se elevaba á cuarenta mil francos, un año de sueldo del difunto. Hijo de un comerciante de un órden inferior, habia gastado su fortuna y habia alcanzado todos los grados del ejército y de la nobleza sin pensar en enriquecerse. La generala Fratief, que tenia una gran reputacion de hermosa y de tonta, supo aprovechar de tal modo la corta duracion de su reinado, gobernando su buena ciudad con tanto despotismo y tratando á sus compatriotas y antiguos amigos con un desden tan señalado, que en muy poco tiempo llegó á ser generalmente aborrecida.

Todas las autoridades de la ciudad asistieron por deber á las exequias del general; pero su viuda no fué visitada por cuatro personas. El patriotismo polaco no desperdiciaba la ocasion de despreciar á la Rusia sin peligro.

La hermosa Sofía se envaneció con aquel ódio universal que demostraba su importancia y el poder que habia tenido, se declaró como en triunfo de una ciudad que la rechazaba, y fué á San Petersburgo con su hija, sus cuarenta mil francos, su belleza, sus diamantes, su orgullo, su necedad y sus esperanzas.

Pero al llegar á la ciudad imperial vió con asombro que la córte no habia salido á recibirla. Pidió una audiencia al emperador, la obtuvo y corrió al palacio de invierno, dispuesta á confiar sus pesadumbres al emperador, que consideraba como un padre.

Alejandro la recibió, cuando llegó su vez entre un gobernador de provincia y un sabio extranjero, la dió un pésame bondadoso, y la prometió que la aseguraria una existencia decente con su hija.

Al salir de la audiencia, Sofía corrió á decir á las cuatro ó cinco personas que conocia en la ciudad que el emperador la habia recibido como un padre, que habia llorado hablando de su leal Fratief, y que habia concluido por decirla en propios términos:

—De hoy más os considero como si formáseis parte de mi familia; adopto á vuestra hija y me encargo de su fortuna y de la vuestra. Mi palacio y mi corazon estarán siempre abiertos para vos; llamad y os abrirán, pedid y recibiréis.

Al cabo de una semana recibió dos oficios en que la comunicaban haberla señalado dos pensiones de 1,500 rublos de plata, ó sean 6,000 francos, una para ella y otra para su hija, que es lo que la ley del Imperio concede á todas las viudas ó huérfanas de los ayudantes generales. Cada una de estas dos pensiones cesaba el dia en que la agraciada viniera á casarse.

Sofía se imaginó que la hacian una injusticia porque no hacian injusticia en su favor, pero tenia demasiada vanidad para quejarse. Tomó sobre el canal Catalina un cuarto de cuatro mil francos y encargó muebles por valor de veinte mil; y á los que conocian su fortuna, aseguraba que la amistad del emperador le proporcionaba recursos inagotables.

Durante tres años asistió á todas las reuniones de la córte, donde tenia entrada por el nombre de su marido. Su hermosura la valió algunas declaraciones, y una ó dos demandas en matrimonio, que rechazó porque su ambicion era más alta. Quiso hacer la coqueta, pero era demasiado necia para desempeñar este papel difícil, y al cabo de tres años de esta vida desapareció súbitamente despues de haber consumido lo poco que tenia en su posesion. Sus muebles y sus diamantes apénas indemnizaron á sus acreedores.

Marchó para Alemania, viviendo de ahorros y de juego, y buscando por todas partes un marido que no hallaba. En 1828 llegó á Paris, y pensó en la educacion de Nadina que entonces tenia doce años. Tomó un cuarto en la calle de la Universidad, le puso lo mejor que pudo, y para tener entrada en los salones de ese barrio de la nobleza antigua, llevó á su niña á la doctrina cristiana de Santo Tomás de Aquino, donde hizo su primera comunion. Si lo hubieran sabido en San Petersburgo, la madre y la hija habrian perdido las pensiones. Esta imprudencia no la sirvió de nada; la generala, una vez conocida, pasó por una aventurera y nada más.

La educacion de Nadina fué un prodigio de economía mal entendida. Sabia tocar mal el piano, un poco de inglés y de francés, algo de literatura, historia y geografía, y por supuesto, todos los bailes del gran mundo; pero en el intérvalo de sus lecciones ella se dió á sí misma un suplemento de conocimientos positivos devorando los novelistas á la moda.

Nadina tenia diez y siete años y una linda figura, cuando su madre no pudiendo presentarla en Paris se decidió á llevarla á Italia. El marqués de Certeux, un antiguo emigrado francés que habia entrado al servicio de la Rusia y era gobernador de la residencia imperial de Gatchina, la envió una carta de recomendacion para su hermana, la comendadora de Certeux, que la presentó á la aristocracia romana. La jóven fué bien recibida; la convidaban por todas partes y la sacaban mucho á bailar, pero nadie pedia su mano. La generala no podia coger en sus lazos al hombre que buscaba. Para colmo de desgracia hubo que reconocer que la hermosura de Nadina pasaria en breve: aquella jóven de veinte años luchaba sin cesar contra una robustez creciente; sus corsés eran obra de arte que atestiguaban los progresos de la mecánica en nuestra época; el esmalte de sus dientes se perdia, y la madre le habia arrancado ya algunas cosas.

La generala Fratief, que tenia en su hija todas las esperanzas, y que no contaba ya más que con ella para salir de la estrechez en que la tenian sus doce mil francos de pension, hizo deudas para engalanarla. Nadina, cuya ropa blanca habria hecho sonreir á una mujer humilde, llevaba vestidos de seda y de terciopelo que la enviaba la modista más famosa de Paris. Estos gastos se hicieron en un principio para todos los jóvenes romanos que tenian cincuenta mil francos de renta; pero desde el dia en que Lello Coromila, despues de la muerte de su abuelo, hizo su entrada en el mundo, la madre y la hija pensaron solo en él. Coromila distinguió á la jóven y se ocupó de ella durante quince dias: no era menester mas para que fundaran en él las esperanzas más risueñas.

Esta revista retrospectiva servirá quizá para explicar por qué el 30 de Abril de 1837 la generala y su hija miraban á Tolla como un jugador desgraciado mira la carta que debe consumar su ruina. Juntas buscaron el medio más seguro de recobrar el corazon que las arrebataran.